



DECLARACION TESTIMONIAL

///misaria San Isidro 11ra La Cava, 04 de Noviembre de 2018.-

-----/ En la fecha, comparece ante el suscripto, una persona a fin de prestar declaración testimonial, por lo que lo entera de las penas con que la ley castiga al delito de falso testimonio (Art. 275 del C. P / "será reprimido con prisión de un mes a cuatro años, el testigo, perito o interprete que afirma una falsedad o negare o callare la verdad en todo o en parte en su deposición informe traducción o interpretación hecho ante la autoridad criminal en perjuicio del inculpado". Interrogada sobre sus circunstancias personales dijo ser y llamarse: RIGANTI CAMILA, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, DE 26

AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE OCUPACION DOCENTE, DOMICILIADA EN LA CALLE [REDACTED] DE LA LOCALIDAD DE BECCAR, PARTIDO DE SAN ISIDRO, TITULAR DEL DOCUMENTO NACIONAL NUMERO [REDACTED], TELEFONO NUMERO [REDACTED]

[REDACTED] - Que puestosele en conocimiento las generales de la ley manifiesta no hallarse comprendida en las mismas. Enterado del precitado aspecto formal, seguidamente, DECLARA: Que en el día de la fecha siendo aproximadamente las 14.45 horas, momentos en que arriba a su domicilio, toma conocimiento por parte de personal policial de que en su domicilio se ignorados ingresaron y habian cometido hecho de ilícito, motivo por el cual se desplaza a sede policial, donde su progenitora se encontraba prestando declaración testimonial, y da cuenta de lo sucedido a la dicente, seguidamente, se desplaza nuevamente a su domicilio, donde una vez realizado el trabajo de personal de policia científica, logra constatar en su habitación el faltante



COMISARIA DE SAN ISIDRO 11ra
LA CAVA



Buenos Aires Provincia
Ministerio de Seguridad

de dinero en efectivo [REDACTED] \$ Pesos producto de ahorros realizados y una bolsa de prendas de vestir que poseía preparada para donar, la cual apareció arriba del techo de la vivienda de su progenitora.- Que es todo por lo que no siendo para mas el acto se da por finalizado el mismo, previa e integra lectura que da de la presente firma al pie para legal constancia.-

X.....



REICHART FLAVIO ANDRES
Sargento
Fuerza de la Prov. de Buenos Aires



DECLARACION TESTIMONIAL

///Comisaría San Isidro 11ra La Cava, 04 de Noviembre de 2018.-

-----/ En la fecha, comparece ante el suscripto, una persona a fin de prestar declaración testimonial, por lo que lo entera de las penas con que la ley castiga al delito de falso testimonio (Art. 275 del C. P / "será reprimido con prisión de un mes a cuatro años, el testigo, perito o interprete que afirma una falsedad o negare o callare la verdad en todo o en parte en su deposición informe traducción o interpretación hecho ante la autoridad criminal en perjuicio del inculpado". Interrogada sobre sus circunstancias personales dijo ser y llamarse: MARIA DEL ROCIO ANDRE, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, DE 61 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL DIVORSIADA, DE OCUPACION DOCENTE, DOMICILIADA EN LA CALLE [REDACTED]

[REDACTED], DE LA LOCALIDAD DE BECCAR, PARTIDO DE SAN ISIDRO, TITULAR DEL DOCUMENTO NACIONAL NUMERO [REDACTED] TELEFONO NUMERO [REDACTED]

[REDACTED] Que puestosele en conocimiento las generales de la ley manifiesta no hallarse comprendida en las mismas. Enterado del precitado aspecto formal, seguidamente, DECLARA: que en el día de la fecha siendo aproximadamente las 13.45 horas, momentos en que se hallaba en su trabajo recibe llamado telefónico de su vecino VUONO CLAUDIO, quien daba cuenta de que en la puerta de su domicilio se encontraba personal policial, quienes le manifestaban que habían observado a un sujeto en el techo de su vivienda, y que necesitaban que se apersonara en la finca, por lo que luego de solicitar el permiso correspondiente para retirarse de su trabajo, es que se hace presente en su domicilio, donde se entrevista con el personal policial, a quien



COMISARIA DE SAN ISIDRO 11ra
LA CAVA



Buenos Aires Provincia
Ministerio de Seguridad

autoriza a ingresar a la finca, quienes luego de realizar un rastrillaje en el interior de la vivienda, los mismos autorizan a que la dicente ingresara, donde puede constatar a simple vista que en la habitación del fondo del domicilio, de su hija CAMILA RIGANTI, ignorados habian ingresado y sustraído de la mesa de luz, la suma de dinero en efectivo de [REDACTED] \$ (Pesos) y bolsa con ropa, la cual es hallada en el techo de la vivienda de la dicente.- Que es todo por lo que no siendo para mas el acto se da por finalizado el mismo, previa e integra lectura que da de la presente firma al pie para legal constancia.-

X _____
[Handwritten signature]




[Handwritten signature]
REICHART FLAVIO ANDRES
Sargento
Policia de la Prov. de Buenos Aires

ENTREGA DE PERTENENCIAS

COMISARIA SAN ISIDRO 11RA, LA CAVA, 04 DE DICIEMBRE DE 2018.-

-----Con esta fecha comparece a despacho el señora RIGANTI CAMILA, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, DE 26 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE OCUPACION DOCENTE, DOMICILIADA EN LA CALLE [REDACTED], DE LA LOCALIDAD DE BECCAR, PARTIDO DE SAN ISIDRO, TITULAR DEL DOCUMENTO NACIONAL NUMERO [REDACTED], TELEFONO NUMERO [REDACTED].- A quien en este acto en el marco de actuaciones caratuladas "ROBO" con intervención de la Fiscalía Sede Central de San Isidro, se le hace entrega de Bolsa de papel madera de color negra con la inscripción BILLBONG, dentro de la cual se encuentran prendas de vestir varias. Que es todo, se da por finalizada la presente, la cual es leída y firmada al pie para legal constancia.-Que es todo, se da por finalizada la presente, la cual es leída y firmada al pie para legal constancia.-

X.....





REICHART FLAVIO ANDRES
Sergento
Policia de la Prov. de Buenos Aires